

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.404

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 6 de Marzo de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Paralelismo entre «Maura, no» y «Lerroux, no»

Una nueva voz se ha alzado desde la tribuna pública, para enjuiciar los aspectos culminantes de la actualidad política, cuya repetición puede resultar ya machaconería, pero que sin disputa alguna sigue ocupando con exclusividad los primeros planos de la vida pública. Nos referimos a la conferencia pronunciada anteanoche en Madrid, por el ex-ministro de la Gobernación y miembros destacados del partido radical don Rafael Salazar Alonso.

No vamos a glosar los puntos de esta conferencia. En realidad lo que ha hecho el actual alcalde de Madrid, no ha sido más que bosquejar el panorama de la situación política actual, en defensa de la posición adoptada por el partido radical como grupo republicano histórico, insistiendo en que la unión de las derechas debe continuar por estimarla imprescindible y saludable para el supremo interés de la Patria y de la República.

En puridad, lo dicho por Salazar Alonso, no es ni muchísimo menos, nada nuevo. Pero no deja de ser veraz.

Sin embargo, ha tenido el ex-ministro de la Gobernación una frase feliz que condensa una realidad innegable y recoge con acierto indiscutible el papel importantísimo que como figura central de la República ocupa hoy por derecho propio—y quíerese o no—el jefe del Gobierno.

—Que no gobierne Lerroux—decía anteanoche Salazar Alonso.—Esta es la expresión negativa de algunos republicanos de izquierdas. También tuvo la Monarquía su «Maura, no.» Entonces la Monarquía se alió con nosotros.

Y terminó este pensamiento, diciendo: —Que el ejemplo sea advertido por los republicanos de buena fe! Cualquiera que no tenga cerrazón de inteligencia y embotada la sensibilidad para enjuiciar la vida pública de la Nación, comprenderá que en estas palabras de Salazar Alonso, se encierra una prudente llamada, aprovechándose del espolazo de un recuerdo que no por cercano deja de tener valor histórico.

La figura de Antonio Maura, como político leal, certero y abnegado defensor de la Monarquía, tiene un paralelismo con la de Alejandro Lerroux, dentro de la República.

Los enemigos de Maura—no se olvide esto—tiraban piedras al tendedero de la casa monárquica.

POLO

Las últimas NOVEDADES en lanería y pañería para esta Primavera

Visiten esta casa

Mayor, 91

Teléfono, 5

INTERESANTE CHORIZOS MOVILLA

BRIVIESCA (Burgos) -- Casa fundada en el año 1900
Producción anual 800.000 kilos
Clientes adictos en toda España. 33.759

35 años de éxito :: La primera en su orden :: La más acreditada

Si es V. cliente, pida a mi Representante en esa plaza

¡PRECIOS DE COMPETENCIA!

DÁMASO BRAVO



LA SEÑORA

D.ª Ramona Colombres Astudillo

Viuda de Junco

**Camarrera de Nuestra Señora de la Soledad
falleció hoy 6 de Marzo de 1935**

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos Fernando, Soledad y María; hijos políticos Adela Esteban y Enrique Hermoso; nietos; hermana Sor Justa (Religiosa Reparadora) ausente; primos sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Vigilia y conducción: Mañana día 7, a las cuatro y media de la tarde.

Misa de funeral: El viernes a las nueve.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

Misa de familia: El viernes, a las diez y media en la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad.

Casa mortuoria: Mayor pral., 52-54.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

El deshielo en el Norte

Un alud de nieve cae sobre el pueblo de Perlunes y derrumba varias casas

Una mujer y sus cinco hijos mueren entre los escombros de la que habitaban

Oviedo.—Ayer tarde se supo en Oviedo que en el pueblo de Perlunes había ocurrido una verdadera catástrofe. Las nieves que en aquellos altos puertos han caído en enorme cantidad, han llegado a tomar un estado de permanencia a causa de los hielos, hasta estos primeros días de marzo, en que ya iniciados los calores de la primavera comienzan los deshielos. Al atardecer del sábado comenzaron a oírse los ruidos característicos del deshielo y los desprendimientos de grandes bloques, y a media noche, un gran alud cayó sobre el pueblo, derrumbando varias casas y algunos hórreos.

En el domicilio de Higinio Feito Rubio dormía la esposa de éste y seis hijos; el alud sepultó la casa; al estruendo, los vecinos de otras casas a las que no alcanzó salieron inmediatamente para prestar auxilio a los de la casa siniestrada, y después de grandes esfuerzos, en que lograron separar los hielos y los escombros, extrajeron los cadáveres de Concepción Feito Moreno, esposa de Higinio, y los de sus hijos Francisco, Anselmo, María, Nieves y Leonardo, de doce, diez, ocho, seis y cuatro años, respectivamente; los cadáveres fueron llevados a otras casas del pueblecito. Otro hijo del matrimonio logró salvar la vida merced a que su lecho se hallaba bajo una viga; quedó

aprisionado entre los hielos y entre los escombros, pero afortunadamente, sin haber sufrido daño alguno.

Higinio, que es madretero, se hallaba en el pueblo de Tuiza, a donde había ido días pasados con objeto de realizar unos trabajos propios de su oficio y no había regresado.

En otra casa siniestrada, en la que dormían varias personas, no hubo desgracias milagrosamente; perecieron varias cabezas de ganado lanar y algunas de ganado vacuno.

El pueblecito está consternado y las pérdidas ascienden a 15.000 pesetas, que, dada la miseria en que viven estos pueblos montañeses, es una verdadera fortuna.

RADIO

Las más acreditadas marcas SABA, PILOT, PHILCO, etc. Pruebas sin compromiso. Ventas a plazos. Almacenes de Maquinaria Feliciano Ortega Apartado, 58. PALENCIA

Incendio en una Fábrica de muñecas

Madrid.—Ayer, a última hora de la tarde, se declaró un incendio en una fábrica de muñecas establecida en la calle de Reguera, que produjo gran alarma.

Por haber almacenada gran cantidad de celuloide, los bomberos tuvieron que trabajar con caretas, en evitación de gases deletéreos.

Después de grandes esfuerzos se consiguió dominar el siniestro.

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA



EL SEÑOR

Don Rodrigo Méndez Pombo

ABOGADO

falleció en Palencia el día 6 de Marzo de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda doña María del Carmen Carlón Hurtado; hija María de la Concepción; hijo político don Victoriano Vázquez de Prada Lesmes; hermanos doña Mónica, doña Juliana, don Pedro y doña Everilda; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

El funeral se celebrará mañana jueves a las diez en la Iglesia Parroquial de San Lázaro y acto seguido la conducción del cadáver, que será trasladado a Cisneros.

Las misas gregorianas y demás sufragios por su alma se anunciarán oportunamente.

Casa mortuoria: Mayor pral., 135.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

¡Adios al Carnaval!

El tiempo desapacible barrió ayer las calles de máscaras, pero las fiestas de los salones resultaron brillantísimas y animadas

"Memento homo". Miércoles de ceniza... Tras de la voragine deslumbradora del Carnaval—cabri- lleos cegadores, oropel y purpurinas de la farsa carnavalesca—la calma hueca, la meditación kempisiana del miércoles de Ceniza. Ceniza y polvo. La alegría estrépitos, y la embriaguez alucinante del Carnaval viene a convertirse en sólo eso: un amargo sabor de ceniza sobre los labios, que ayer tuvieron miel y dulzores de orgía... No filosofemos. El Carnaval pasó y esto es todo. Digámosle adiós con un tremolo de pañuelos blancos. Y abriguemos el recuerdo de un Carnaval más, entre rescoldos de sensaciones y un poco también de nostalgia. Todo lo que se va se lleva tras de sí un trozo de nuestra vida... En esta gran rueda dentada del tiempo se van enganchando los girones rotos de nuestras vestiduras más preciadas.

El Carnaval de este año ha pasado felizmente, sin dramas fortuitos, ni episodios memorables. Con la alegre despreocupación de las Colombinas del siglo XX que fuman tabaco rubio y beben sin pestañear un "cock-tail" de 90 grados. Pirotécnica cada día menos romántica. Sabe ya de números y cuenta sin equivocarse la vil calderilla. Los nuevos tiempos han hecho evolucionar los personajes aurorados de la Comedieta, porque el estómago no se alimenta de rimas...

Consignemos esta impronta del Carnaval de 1935, entre prosaica y soñadora, entre despreocupada y cejijunta. (Junto a un tapiz de champaña el baladro agrio de un "claxon")

Y digámosle adiós hasta el próximo año, sin meternos en harina de filosofías. Que a lo mejor termina por dolernos la cabeza en este miércoles de ceniza kempisiano y místico...

EL CARNAVAL EN EL PASEO DEL SALÓN
Un cambio de tiempo brusco—con vientos fuertes y un notable descenso en la temperatura—contribuyó a la desanimación del Carnaval callejero, que ayer martes se puede decir fué nulo. Si el domingo actuábamos la ausencia de máscaras en el Paseo del Salón, ayer martes fué casi absoluta.

Dió la Banda Municipal de Música su anunciado concierto de bailes y aunque no faltó público numeroso que se congregó en torno al templete y animó el Paseo del Salón, la animación bajó mucho con relación al domingo.

El Carnaval en las calles terminó, pues, en franca decadencia.

EN EL CASINO
La "Fiesta andaluza" organizada para ayer martes por la Directiva de nuestra primera sociedad de recreo, constituyó un éxito extraordinario. Se superó la animación del baile de gala del domingo último. El salón había sido adornado con exquisito gusto y se habían instalado puestos de bebidas y refrescos—al estilo de los "colmos" típicos andaluces—despachando en ellos los artículos propios de esta región, traídos expresamente para la Fiesta.

Fueron numerosísimas las señoras que asistieron ataviadas con el clásico e insustituible mantón de Manila y luciendo el traje típico andaluz. Mocitas "sevillanas" de belleza arrebatadora poblaban el elegante salón de fiestas del Casino, no faltando tampoco el "maño" de guayabera y pantalón "tallao" que recordaba el "panderetismo" inevitable y castizo de la tierra de María Santísima.

Y los que no se decidieron a lucir su "palmito" con la gallardía y el tipismo deseado, lucían el traje de rigurosa etiqueta y las damas elegantísimas "toilettes". La fiesta fué un éxito extraordinario, repitámoslo en honor de la verdad. La Orquesta Hollywood—con el acierto en ella característico—se encargó de ambientar musicalmente la fiesta, interpretando los más castizos pasodobles flamencos, amén de otros bailables americanos.

Y así—en medio de un bullicio y alegría indescriptibles—se prolongó la fiesta hasta "la de alba sería..."

Enhorabuena a la Directiva, por este nuevo éxito.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Esta simpática sociedad de recreo celebró también un Baile de Máscaras en el Teatro Principal que rebasó al primero en animación y alegría del elemento juvenil... y del que ya dejó de ser lo. Innumerables parejas bailaron hasta altas horas de la madrugada, sin dar muestras de cansancio o agotamiento. La sala del Principal presentaba un aspecto brillantísimo, viéndose muchos disfraces, algunos de indiscutible gusto artístico.

El Jurado otorgó los siguientes premios:
Para el mejor disfraz al joven Tomás Miguel; para la mejor pareja de disfraces a las señoritas Julia y Paquita Castrillo; para el mejor traje regional, a la señorita Maruja Lorenza Santos, de Villada.

El éxito de organización fué completísimo, distribuyéndose entre los asistentes numerosos regalos.

También merece las más efusivas felicitaciones la Comisión organizadora de las fiestas del Mercantil, que este año han resultado brillantísimas.

J. Pastor Pascual
MEDICINA INTERNA
ha trasladado su consulta a
Alcalá Zamora, 9 y 11, 1.º
Hora de 12 a 2

Información del Gobierno

Hablando con el Gobernador.

Como de costumbre cumplimentaron esta mañana al gobernador civil señor Maesso los informadores locales, manifestando éste que ayer por la tarde se había trasladado a Amusco, para inspeccionar en compañía de las autoridades del mencionado pueblo los locales que se ofrecen para la construcción de un nuevo cuartel de la Guardia civil.

Visitaron dos o tres edificios, dejando, previas algunas observaciones acerca de la forma y acondicionamiento en que debe verificarse la instalación, la decisión sobre el particular a iniciativa del Ayuntamiento de dicha población.

Mañana, a la una de la tarde, nuestra primera autoridad provincial marchará a Villamediana para asistir a las fiestas tradicionales de Santo Tomás, que se celebran en la citada villa y para las que ha sido atentamente invitado por el alcalde de la localidad.

Terminó manifestando el señor Maesso a los periodistas que las noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.



Belleza, Economía, Duración, son las cualidades que distinguen los trabajos de la Peluquería de Señoras "Lola", Don Sancho, 8, primero.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

En el Cinema España

Las clases sanitarias celebran una Asamblea para protestar del asesinato del Médico de Cantalejo y pedir la vigencia de la Ley de Coordinación Sanitaria

Esta mañana a las once, según estaba anunciado, se celebró en el Salón del Cinema España la magna Asamblea Sanitaria organizada por los Colegios de Médicos, Practicantes, Comadronas, Farmacéuticos y Veterinarios.

En los estrados se hallaba el Presidente del Comité provincial de Defensa de las Clases Sanitarias, doctor don Agustín García Miguel Cuenca; Secretario don Abilio Sangrador; representante femenina doña María Sánchez Díaz, y demás miembros directivos del citado comité.

Las localidades del citado Coliseo se encontraban repletas de facultativos de la capital y de los pueblos. Comenzó el acto con la lectura de las adhesiones, que pasaban de trescientas, por el Secretario señor Sangrador, y entre ellas las del doctor Ruiz Heras, de Madrid; don Rodrigo Fernández, Presidente honorario de Unión Sanitaria; y una carta de don Victoriano Zarzosa, protestando del asesinato del médico de Cantalejo.

El doctor Cuenca
Comienza hablando del encargo hecho por el Comité Central para celebrar esta Asamblea, encargo que cumple saludando a todos y rindiéndoles las más expresivas gracias por su numerosa asistencia.

Dice que se va a protestar energicamente contra el asesinato del médico de Cantalejo, mártir de la clase, don Julián Para Santa Engracia y contra la no aplicación de la ley de coordinación Sanitaria, presentando en sencillas palabras a los oradores y rindiendo gratitud también a la prensa que con su apoyo hace Patria y Sanidad. (Ovación)

Don Sabino Liébana.
Por el Colegio de Odontólogos dice va a ser el primero en dirigir la palabra, no por su representación, sino por ser discípulo del compañero vilmente asesinado.

Ruega que se guarde un minuto de silencio en su memoria, lo que hace el público puesto en pie. Precisa la unión sanitaria contra las presiones de Ayuntamientos y Diputaciones y exigir de los Poderes su pronto cumplimiento, solicitando el mayor castigo para los culpables de Cantalejo. (Muchos aplausos).

Don Fernando Ortíz.
El presidente del Colegio de Practicantes en nombre del mismo y de las Matronas, expone la situación de la clase ante la supresión de la Ley de Coordinación, abogando por la hermandad de todos, hasta los que prestan servicio en los pueblos rurales. Se ofrece a todos en el Frente Sanitario y ruega que en las conclusiones se incluya la petición de la inhabilitación de los "esquiroles" de Cantalejo, los hermanos Sanz Ramos. Que se haga la clasificación de los partidos sanitarios y el Estatuto "para desterrar a los intrusos de casa y de fuera". Cita el caso de Alcalá del Río ocurrido a un practicante y le execra. (Aplausos).

Don Mauro Fernández.
Como presidente del Colegio de Veterinarios habla elocuentemente para levantar el espíritu de la clase en estos difíciles momentos, ya que, según un escritor, la vida es dar golpes y recibirlos. Fe, voluntad y entusiasmo, contra el caciquismo. Se refiere a algunos sanitarios oficiales que parece que van a destruir el espíritu y aspiraciones de los humildes. Al nacer la Coordinación se la invocó—dice— como redentora, y no creíamos que iba a tener tantos enemigos, porque representa la libertad y la justicia, y evita "las calamidades del caciquismo veleidoso que se burle del probo funcionario". Si nos vencen diremos: adelante en la lucha, por la idea que llevamos en la mente y en el corazón. (Gran ovación).

Don Julio Ibáñez.
El presidente del Colegio de Farmacéuticos recuerda el homenaje que hace un año se tributó al compañero don Rodrigo Fernández, Asamblea de la que

se quedaron bellos discursos. Pide que suceda ahora lo mismo. Los sucesos han cogido a la clase desprevenida y así no se puede continuar. Se pretende suspender la ley que fué votada en "quorum" brillantísimo por las Cortes. (Aplausos).

No debemos comer pan a manteles—termina—mientras no se haga justicia con nosotros y en el caso de Cantalejo. Termina ensalzando el concepto profesional, (Nutridos aplausos).

Don Alberto Casus.
El culto Médico de Becerril de Campos, representante de la Unión Sanitaria, aplaude la iniciativa de la Asamblea. Dice que todos se agrupan y que la clase facultativa debe agruparse también, ya que hay unos 50.000 compañeros en toda España, cuya unión es indispensable. Desorganizados no hay Sanidad local posible. Si la ley municipal concede a los Ayuntamientos la autonomía nos convertirán en cualquier cosa. Hay que dar autoridad a los sanitarios para hacer patria. Para esto está la ley Coordinadora.

U. ROMÁN BAQUERIN
Especialista del estómago intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Palencia al día
Terminó el Carnaval felizmente este año. La frase clásica puede ser repetida en honor de la perdud: "No ha habido que registrar el más ligero incidente."

Ya hemos dicho que el Carnaval callejero ha quedado sumido casi por completo. Y en lógico contraste, las fiestas de los salones se realizan con una animación extraordinaria.

Las clases sanitarias palentinas, celebraron esta mañana en el Cinema España, una asamblea en la que se abogó en medio de gran entusiasmo por la urgente vigencia de la Ley de Coordinación Sanitaria, que tanto interesa a los sanitarios rurales. Luego se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Iberia.

Y pocas cosas más nos queda por registrar. El día es de meditación y arpentamiento. Por algo se dice en latín: "Polvo eres y en polvo te convertirás."

Junta Provincial Superior de Contratación de trigos

Sin operaciones de entradas ni salidas, transcurrió la jornada mercantil de trigos, de la fecha. Únicamente nos han manifestado como noticia que pudiera tener algún interés para los negociantes harineros y panaderos, que ayer fué suspendida la Junta anunciada de fabricantes de pan, por falta de asistencia de algunos vocales, siendo aplazada la reunión para esta tarde. Tratarán en ella del precio que ha de señalarse para el pan en lo sucesivo.

También para esta tarde se anuncia la reunión de la Junta provincial, que estudiará diversos asuntos de trámite.

Gran mitin sindical en el Teatro Principal

El próximo domingo día 10, a las diez de la mañana, se celebrará un importantísimo mitin Sindical organizado por la Unión de Sindicatos Católicos de Palencia y su provincia. En dicho acto tomarán parte oradores de los Sindicatos Católicos de Madrid, Burgos, Salamanca y Palencia. La entrada será por invitación, pudiéndose recoger las correspondientes entradas en las secretarías de los gremios de los Sindicatos de esta capital, calle de Gil de Fuentes, 19.

En dicho día también se celebrarán importantes mitines de orientación sindical en Baltanás y Paredes de Nava, tomando parte los mismos oradores.

ción, o las bases sustentadas por el doctor Pérez Matos, que es el fundador de nuestro edificio social. Estima que se debe exigir el paso de los sanitarios al Estado y la creación del Ministerio de Sanidad. (Ovación).

Don Nazario Martín Escobar
Como Presidente del Colegio de Médicos, lee unas cuartillas protestando de la suerte de la ley de Coordinación y abogando por que la función sanitaria sea del Estado y que se cumplan las leyes de la Sanidad ordenadamente. Nuestra protesta vigorosa debe llegar a las alturas—proclama—por lo lamentable de los vaivenes de la política.

Cita el caso del Dispensario construido en una ciudad castellana que después de hecha, no se ha utilizado y ante el hecho no han protestado las clases sanitarias. Todo ha contribuido al estancamiento de nuestros intereses. Hay que concluir con los captadores de votos para fines políticos. En nombre del Colegio pide justicia y dá el pésame a los familiares del mártir de Cantalejo (Aplausos).

Finalmente el doctor Cuenca hace el resumen de los discursos, desatando dos notas de protesta por el desamparo de los Poderes en lo ocurrido con la ley de Coordinación y aplazamiento de sus bases y la unión de la clase que se ha proclamado como nunca en España en sus diferentes actos. Se lamenta de que el doctor Albiñana se quedara sólo en el Congreso al hablar de Cantalejo. (Se vitorea al doctor Albiñana). Pide que se persevere en el espíritu de unión por la salud pública y por la Patria. (Ovación prolongada.)

Finalmente hace uso de la palabra el Inspector de Sanidad provincial don Mauro Martín de Prado, para hacer constar que sus compañeros están al lado de las clases sanitarias, y que no hay animosidad contra ellas. Cita estadísticas de la provincia para testificar sus asertos y dice que en la Asamblea de Inspectores de Madrid expusieron las enmiendas que, en beneficio del cumplimiento de la ley de Coordinación, se hicieron ante el Subsecretario del Ministerio. (Es aplaudido).

Las conclusiones
Se sancionan y aprueban las siguientes conclusiones:
Primera. Siendo la Sanidad función del Estado, que sea este quien la pague, procediendo por tanto que en breve plazo los sanitarios pasen a depender del mismo y que sean retribuidos de acuerdo con la importantísima función que desempeñan, considerando necesario a esta finalidad la creación del ministerio de Sanidad.

Segunda. Que se ponga en vigor cuanto antes la Ley de Coordinación Sanitaria y que si se modifica sea en el sentido del espíritu que anima el recurso presentado por el doctor Pérez, rechazando energicamente la nueva Ley municipal, en lo que afecte a la libertad de las profesiones sanitarias y a los derechos que los títulos conceden.

Tercera. Que se cumpla la Ley y se cree el ministerio de Sanidad.

Cuarta. Elevar estas conclusiones a los Poderes públicos y si no fuesen atendidas satisfactoriamente se faculte el Comité Central Sanitario para que dicte las disposiciones pertinentes.

Quinta. Que siendo las clases sanitarias las únicas que desempeñan una jornada de trabajo continua, sin permisos ni prolongadas ausencias, debe reglamentarse la misma estableciéndose la jornada sanitaria.

Terminada la Asamblea se celebró en el Hotel Iberia un suculeto banquete, al que concurrieron más de 150 comensales.

Al descenderse el champagne, ofreció el banquete a sus compañeros, el Licenciado don Agrario Herrero Godos. El farmacéutico de Astudillo, I.º, Rodrigo Nebreda, agradeció el homenaje y pronunció un elocuente discurso. El Presidente doctor Cuenca, brindó por los hogares de los sanitarios, por la salud pública y por España. Todos fueron ovacionados. Mañana publicaremos los telegramas cursados a la Superioridad.

Nota del Frente Triguero

Acuerda seguir actuando por considerar que su misión no ha terminado todavía. Normas para que la Ley de Autorizaciones tenga su eficacia benéfica para agricultores

"La Comisión ejecutiva del Frente Triguero reunida en Medina del Campo, el día 3 del actual, por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

1. Seguir actuando, por considerar que la misión del Frente Triguero aún no está terminada y atendiendo a los millares de requerimientos recibidos en ese sentido.
2. Mantener ante la opinión el principio básico de que las tasas no deben rectificarse en plena campaña y explicar con todo detalle las consideraciones que se hicieron a todas las Minorías parlamentarias sobre el proyecto de Ley de autorizaciones.
3. A pesar de que en la Ley de autorizaciones no se recogieron las aspiraciones del Frente Triguero exhortar públicamente a las Asociaciones Agrícolas, labradores y tenedores de trigo, para que colaboren con lealtad y entusiasmo en la ejecución de dicha Ley.

4. Reconocer que la promulgación de la Ley de autorizaciones ha dado al campo alguna esperanza, pero llevar al ánimo del Ministro de Agricultura, que dado lo avanzado de la campaña y las urgentes necesidades que aogan a los labradores todo sería inútil si los trámites que faltan para que la Ley surta efectos prácticos no se realizan con inusitada rapidez.

5. Que en el caso que se haga uso de la segunda autorización, sería una medida previsora que la retirada del mercado de las 600.000 toneladas se hiciera proporcionalmente a las existencias actuales de cada provincia, teniendo presente también las preferencias establecidas en las disposiciones reguladoras.

6. Considerando que el éxito de la Ley de autorizaciones, depende no sólo de que se llegue a retirar del mercado esa cantidad de trigo sino de que éste sea pagado al precio de tasa, sería muy previsivo de que se adoptaran energicas disposiciones para evitar que ese trigo se adquiriera a precios clandestinos, peligro que se está corriendo porque ya en algunas comarcas se presentan nuevos compradores en demanda de grandes partidas, pero ofreciendo precios mucho más inferiores que los fijados por la tasa.

7. Recogiendo el hecho real de que ni antes ni ahora se han pagado los precios fijados por la tasa, salvo en contadísimos casos y en muy pocas comarcas como está en la conciencia del verdadero país agricultor, suplicar al Ministro de Agricultura que tome medidas para conseguir que los organismos reguladores actúen con eficacia y para que se resuelvan con rapidez los expedientes de infracción.

8. Que debe de evitarse a todo trance que las Juntas provinciales actúen con diversos criterios al fijar las tasas y las formas de operar, porque por actuar como están actuando se ha creado

un confusiónismo que verdadera perturbación del orden, aconsejando esa situación que el Ministerio se severas medidas para seguir seriamente que criterio persiga todas las acciones y que se publiquen "Gaceta" todas las instancias que se dan a las referencias.

9. Solicitar del Ministerio de Agricultura que se prorrogue por otros dos meses al menos el pago de las prestaciones rústicas correspondientes al actual trimestre, también se prorrogue para solicitar los préstamos.

A. Bujedo Villaverde
Aparato Digestivo
Valentín Caidorón

Servicio Nacional de Agricultura, aparte de la concesión de los préstamos que se refiere la Ley de autorizaciones.

10. Suplicar al Ministerio de Agricultura que con la urgencia posible presente al Parlamento el proyecto de Ley sobre la Ley de trigo, como modo de evitar que en la campaña se repita la situación que se vive en la presente y único medio que los labradores puedan tener los efectos de la regulación del mercado sobre todo al pagar de la campaña que es más estragos hace la situación.

11. Dar cuenta de la realizada por esta Comisión ejecutiva, por medio de una sesión escrita que se realice con verdadera profesión, perjuicio de celebrar públicos si las circunstancias lo requieren.

12. Publicar esta nota en la Prensa de la nación y constar expresamente el reconocimiento que el Frente Triguero a todos los periódicos que han acogido estas notas."

Raimunda Rojo
Maestra Nacional
PROFESORA EN PALENCIA
García Ruiz, 13, 2.º
PALENCIA

De interés para automovilistas
Servicio de información de transitable de los puertos de las carreteras de las.

Información facilitada al Patronato Nacional del Tráfico y el Automóvil Club de España y Puertos abiertos al tráfico Carrascal, Escudo, Villadarrama, Lecumberri, Roncesvalles, Piqueras, etc.

EL SEÑOR
D. CANUTO FRECHILLA MARTIN
falleció en La Horadada-Mave el día 1.º de Marzo de 1935 a los 90 años de edad
D. E. P.
Sus desconsolados hijos don Sabino y doña Pía; hija política doña Cristeta Manterola; nietos y demás familia,
Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Ofensiva contra Acción ciudadana en Barcelona

Barcelona.—Todo el empeño separatista se concentra ahora en una ofensiva contra Acción Ciudadana, especie de milicia armada que se organizó por orden del general Batet para sustituir al ejército de la rebelión. En el momento de haberse convertido en uno de los focos principales de la rebelión. En Acción Ciudadana se inscribieron no pocos de los antiguos separatistas que fueron expulsados por la Izquierda. Era una institución primordial de la ofensiva de la rebelión. En los primeros días del estado de guerra, el jefe de Policía, coronel Ibáñez, jefe de la Jefatura Superior desarticuló porque la mayor parte de los agentes, "escamots" de la Generalidad, estaban encarcelados o en el extranjero, e igual ocurría con los voluntarios de Asalto que tomaron una activa parte en la lucha contra las tropas españolas, halló en Acción Ciudadana un valiosísimo auxiliar, que se hizo imprescindible en aquellos momentos comprometidos. Los de Acción Ciudadana desbarrieron en las Ramblas un interesante fichero de documentación anarquista, y juntamente los primeros sellos falsificados con la efigie de Pablo Iglesias. Más tarde, pusieron a disposición de la Policía a cuatro individuos que se dedicaban a facilitar automóviles a las bandas de atracadores, hecho éste que sirvió de poco para el descubrimiento y persecución de tales bandas. Han cooperado también a la búsqueda y recogida de armas a la detención de numerosos reclamados por los sucesos del 6 de octubre. Destaca, entre otras, la detención del secretario de Batet, jefe del rondín especial, llamado por cuatro Juzgados de Asalto y que antes de ser Policia de la Generalidad tenía ante-

La suspensión de las negociaciones comerciales franco-españolas

París.—La suspensión de las negociaciones comerciales franco-españolas no supone ninguna modificación en el régimen aplicado desde 1 de enero a los intercambios entre los dos países. Desde esa fecha, en efecto, sólo está en vigor el Convenio general de comercio de 6 de marzo de 1934, para cuya denuncia se requiere un aviso previo de dos meses. Ese Convenio contiene las listas A y B de los productos para los cuales los dos países se han concedido mutuamente la cláusula de nación más favorecida y que suponen la tarifa mínima. El arreglo complementario, fechado también en 6 de marzo, precisaba, por el contrario, las cifras de los contingentes y derechos de Aduanas. Como ese arreglo no ha sido renovado, España no recibe más que el 25 por 100 de los contingentes que le habían sido concedidos y los productos que figuraban en las distintas listas del acuerdo complementario vuelven a la tarifa general. Por su parte, Francia no tiene a su disposición más que parte de los contingentes españoles que no ha utilizado antes de enero. Abiertas aproximadamente el 20

Medidas contra el fraude en el comercio de abonos

Madrid.—La "Gaceta" publica un extenso decreto para regular el comercio de los abonos a fin de que los labradores no padezcan fraudes de dicho comercio. Los fabricantes y almacenistas de abonos vienen obligados a hacer una declaración quinquenal de ventas y existencia en la primera quincena de cada mes. Estas declaraciones se presentarán a la Sección Agronómica, de la cual pasa a depender todo lo relativo al comercio de abonos incluso la imposición de multas que antes era facultad de los gobernadores civiles. Los que denuncien fraudes en los abonos percibirán como premio un tercio de la multa que se imponga al defraudador. Habrá que precisar en las etiquetas de los sacos el contenido exacto de principios fertilizantes y los Centros Agronómicos oficiales analizarán la mercancía si lo pide el comprador o el vendedor o una tercera persona a fin de determinar si es verdad la composición química anunciada. Cuando se cometa un fraude en la venta de abonos el vendedor como castigo tendrá que pagar una indemnización al comprador cada vez mayor cuanto más grande sea el fraude. Y además se pasará el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia. Toda propaganda de abonos compuestos o de abonos que no sean los corrientes de sustancias químicas perfectamente comprobables, no se podrá hacer sin previo permiso de la Estación Agronómica Central establecida en la Moncloa, que pasa a ser la autoridad suprema en materia de abonos.

GRANDES FERIAS

de ganado vacuno y de cerda en Santibáñez de la Peña, los días 15 y 16 del actual, con insuperables ventajas y comodidades para compradores y vendedores en las que se repartirán varios premios a la mejor pareja de vacas, bueyes, sementales de 2 y 3 años, y otro a la persona que mayor número de ganados vacunos, compre en estos días en dichas ferias.

Un acto españolista en Barcelona

Barcelona.—En el Centro Popular de Derecha, adherido a Derecha de Cataluña, ha dado una conferencia sobre el tema "La juventud en el momento actual", don Jaime Barrera Ribó. Asistió numeroso público. El señor Barrera comenzó aludiendo a los tiempos en que mandaban en Cataluña los separatistas de Estat Catalá, tiempos en los que sentirse español era motivo para sufrir las más crueles persecuciones. Hizo una exposición detallada de lo que es la misión de la juventud en los momentos actuales, recomendando la más rigurosa disciplina. "El camino está trazado—añadió—. Nuestra misión es seguirle con fe acendrada en el triunfo, que sólo se conseguirá si nos sentimos animados de un gran ideal. Terminó exhortando que se mantengan con fe inquebrantable los postulados del partido, condensados en el lema Religión, Patria y Monarquía". A continuación hizo uso de la palabra el vicepresidente del Círculo, don Enrique García Hermal, quien combatió duramente a los Gobiernos del bienio, exponiendo los trastornos que trajeron a España, y terminó diciendo que hay que crear una fuerza arrolladora para la reconquista del verdadero sentir nacional.

El sumario contra el exalcalde y exconcejales de Barcelona

Barcelona.—El fiscal nombrado para intervenir en el sumario que la Audiencia ha comenzado a sustanciar contra el exalcalde y ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona, ha devuelto dicha causa al magistrado señor Bruyere, que es el encargado por la Sección tercera de instruirlo como juez. En la Audiencia se guarda gran reserva acerca de este sumario, pero, por noticias que hemos podido adquirir, sabemos que dicho fiscal solicita del juez la práctica de algunas diligencias que considera muy importantes, entre ellas la declaración de varios testigos, algunos de ellos militares, otros guardias urbanos y otros empleados del Ayuntamiento, para que contesten y concreten ciertos extremos que deben referirse a si la Guardia urbana estaba armada y desde el edificio se disparó sobre la fuerza pública, como, según parece, había declarado el jefe de la columna que llegó a la plaza de la República. El magistrado juez se llevó a su domicilio el escrito del fiscal, para estudiarlo, y seguramente mañana dictará resolución sobre los extremos que considera deben ser objeto de análisis, a petición del fiscal, o bien denegará la práctica de las diligencias solicitadas.

La mata de una puñalada

Sevilla.—Se ha cometido un crimen en la Alameda, en la calle de Leonor Dávalos. A la expresada hora salían de una casa Dolores Bejerano Flores, de 50 años, y una hija suya. En lugar muy próximo se encontraba acechando Manuel Valle Pichardo, de oficio albañil, que mantenía relaciones con la joven, y que al verla con su madre las llamó la atención. La muchacha, temiendo, sin duda, lo que había de ocurrir, huyó despavorida y buscó refugio en la casa de donde acababa de salir; pero la madre no pudo hacerlo, y Manuel la dió alcance y, esgrimiendo una navaja de gran tamaño, le dió una tremenda puñalada en el cuello. Dolores cayó al suelo bañada en sangre. El agresor fué detenido por una pareja de guardias de Asalto sin oponer resistencia. Fué conducido a la Comisaría de Vigilancia de la calle de Jesús. Mientras tanto la víctima fué trasladada en un taxi a la Casa de socorro de la calle de Martínez Montañés, donde ingresó cadáver. Manuel ha declarado en la Comisaría, que tanto él como su novia y la víctima de este suceso, eran vecinos del pueblo de Palomares.

SUCESOS EN LA CAPITAL

Hurto de carbón. Al retirarse esta mañana del servicio, y dirigirse a su casa el subcabo de serenos municipales Ignacio Villán Alonso, observó que junto al hurto que en el camino del Otero posee la viuda de Moisés Díez, había tres individuos cargando sacos de carbón en un carro, que él sospechó procedían de una sustracción a los vagones detenidos para descarga en las vías de la estación del Norte. Cuando interrogaba a los presuntos ladrones, coincidió pasar por aquel lugar un carrero empleado también del Municipio, a quien indicó el subcabo de serenos requiriera el auxilio de una pareja de Seguridad que prestaba servicio en las inmediaciones. Mientras llegaban los guardias los rateros se dieron a la fuga, sin que Ignacio pudiera detenerlos. En su huída dejaron abandonados los sacos de carbón sustraídos y el carro en que pensaban transportarlos, que se ha comprobado pertenecía al industrial de la plaza, don Aurelio Cuesta, y que fué también sustraído con anterioridad, para preparar el robo. Sacos y carro fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia donde se instruyó el oportuno atestado, practicándose las diligencias oportunas para la detención de los citados individuos, cuyas señas, según las declaraciones prestadas por los indicados funcionarios municipales, coinciden con las de un sujeto apodado "Ronda" y otro llamado Alejo Baldados, que vive en la calle de Mariano Prieto, en la casa denominada de "la Ocho".

¡ATENCIÓN!

A los labradores y hortelanos. Guisante enano legítimo seleccionado. especial para siembra, se vende en los Almacenes de comestibles y vinos de Lucas López Aller, Casado del Alisal, número 2 (frente a los Almacenes de Aragón), al precio de 0,75 pesetas kilo. Consulten precios de vinos de las mejores procedencias a esta casa, asimismo de las renombradas cervezas "Cruz Blanca" y "Austriaca", de la que es depositario. Teléfono, 251.

No hay conflicto

Los medios de transporte y conserva no eran tan perfectos como hasta ahora, la llegada de la Cuaresma constituía una preocupación de las buenas amas de casa, deseadas de presentar una mesa bien surtida al mismo tiempo respetuosa con las prescripciones de la religión y de las tradiciones. Ahora no ocurre lo mismo. En una tienda bien surtida, como por ejemplo cualquiera de las 12 que tienen montadas los Almacenes de Alejandro Ortega, se halla en variedad de clases y diversidad de precios, todo lo necesario para formar un "menú" que haga gratísima la mesa en los días señalados por la Iglesia. Junto a un bacalao Langa, finísimo exquisito, como hacía mucho tiempo que no venía a Palencia, hay ya conservas inme-

PARA ESTA CUARESMA

El personal facultativo de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia a Segunda Saldaña, de 28 años, que sufría herida inciso-contusa con avulsión de la uña del dedo índice en la mano izquierda, pronóstico leve.

SEMILLAS FORRAJERAS y de HORTALIZAS de calidad inmejorable, es necesario adquirirla en casas especializadas en la venta de estos productos.

LA CASA **BERNARDO ALONSO** de reconocida seriedad comercial, garantiza a usted la pureza y gran poder germinativo de sus Semillas.

Calle de Don Sancho, núm. 9.—PALENCIA

La gente se agrupa, se forman

¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están [mis chiquillos? No tema, señora, pues que va a pasar, son tres caballeros, son tres elegantes que llevan abrigos, sombreros y [gantes con tanta maestría y de tal poston que todos comentan... que son de [Martín Camisería, confeccionés MAYOR 78

El Diario Palentino

MORO Especialista en Niños **MEDICINA GENERAL RAYOS X** Rayos ultravioleta Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izquierda PALENCIA

LEA USTED El Diario Palentino

Victor Matilla Martínez

RAFAEL BOTIN Especialista en **PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER** CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Pedro Romero, 2, pral. izqda. LEA USTED EL "DIARIO"

OCULISTA YAGÜES GARCIA TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Serenos agradidos. De madrugada y cuando se acercó a un desconocido; que iba disfrazado y al parecer, en estado de embriaguez, amonestándole por su falta de corrección, al salir del Teatro Principal, fué agredido el sereno Pedro Salvador Olarro, ocasionándole diversas erosiones en el pómulo y párpado izquierdo, de pronóstico leve, dándose a la fuga el agresor. La Policía realiza gestiones para averiguar quien pudo ser el desprecioso individuo que no supo contener los "espíritus" del alcohol frente a la advertencia de un representante de la autoridad.

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos CALLE VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO Arquitecto **FAROLAS** para alumbrado público y jardines. **POSTES** sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telefónicas y telefónicas. **VENTA DE CEMENTOS** Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

SEMILLAS FORRAJERAS HORTALIZAS FLORES Y TUBERCULOS Antes de hacer su compra piense en la calidad, no mire el precio ni adquiera estas en cualquier establecimiento. Visite los almacenes de Drogas de **Dámaso García** Almacén, Mayor 130.—Sucursal, Mayor 104.—Teléfono, 45.—PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGANDO en muchos plazos, puede comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras Baroque. Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

VACAS de leche, procedentes de la montaña, hoy llega un vagón de vacas y novillas recién paridas y terneros para el suero, para la venta y se cambian por vacas de desecho y también se dan facilidades para el pago. Para tratar, con Agustín Andreada, calle José Camaleja, 24 y Valentin Calderón 13.

SE COMPRAN árboles de chopo que midan un metro de circunferencia en adelante. Se venden de serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Angel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

SE VENDE una novilla del tercer parto, recién parida y seis novillos añejos, todos de raza, en Meneses. Emiliano Izquierdo.

SE OFRECE oficial Panadero, de pan candéal y trigo. Informes en esta Administración.

JAMONES gallegos, semicurados, a 5 pesetas kilo, por piezas. Ultramarinos Román Arribas.

CASA. Se vende una en la Plaza Mayor. Informes Imprenta de EL DIARIO.

ARADOS BRABANES. Nacionales y belgas, marcas, "Mac" y "Melotte", de todos los tipos. Hacén toda clase de labores por profundas que sean, necesarias para la agricultura. Precios económicos. Visite mi exposición donde verá el artefacto que usted necesita. Pablo Pinacho. Casado del Alisal, 53. Palencia 4

PATATAS superiores, de manteca y riñón. Casa Giraldo, Galán y García Hernández, número 10.

AMA DE CRIA, primeriza, de cinco días, casada, 25 años; desea criar en su casa. María Calvo. Frómista.

SOLAR en venta, en sitio muy céntrico de esta capital, mide 350 metros cuadrados. Darán razón, Ramirez, 9, carbonería.

SE VENDE un carro de varas nuevo, pequeño. Para tratar, en Miciecos de Ojeda con Onofre Rodríguez.

SE TRASPASA una casa de viajeros. Antonio Maura, número 29, de la viuda de Ángel Castrillo.

¡ATENCIÓN! Hortelanos y labradores: Antes de empezar a sembrar patatas, es necesario visiten los Almacenes de Vinos y Frutas de Millán Serrano, donde encontrarán lo que desean; patatas de cinco variedades elegidas por el señor Grijalvo. Precios sin competencia. Vino del terreno, clase superior, a 5,75 pesetas cántaro. Vino de Cigales, clase superior, a 6,75 pesetas cántaro. Visítadme y serán asiduos clientes. Casado Alisal número 22. Sucursal: Pedro Espina, 4.

ALMONEDA se hace por traslado en la calle Mayor Pral., 4 y 6, segundo.

ACEITE añejo, filtrado de la Sierra. Pida precio y muestra antes de hacer su compra del mes a la Casa Román Arribas.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, leche de cinco días, desea criar en su domicilio. Informará Daniel García, Soto de Cerrato (Palencia).

SE VENDE una mula de siete años, siete cuartas seis dedos. Para informes Emilio García en Grijota.

OCUPADO por asuntos de familia y no pudiéndolo atender, traspaso acreditado comercio de tejidos y muebles. Tratar con el dueño, calle Barrio y Mier, 52. Aguilar de Campóo.

HABITACIONES se arriendan para oficinas prefiriendo sean del Estado, cuatro, en planta baja, inmejorablemente orientadas y situadas en la calle Mayor Principal número 260, donde informarán.

SE NECESITA criada de 30 a 35 años, que sepa su obligación. Fonda "La Rosario", calle de Alcalá Zamora, 5 y 7.

FUNERARIA CRESPO Mayor principal, 16B

SE VENDEN treinta y ocho ovejas emparejadas y un carrero. Para tratar con Feliciano Ortega, en Valdeolmillos.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la MEN G

Noticias de primera hora

En el Consejo se trató de la ruptura de las negociaciones comerciales franco-españolas

Y el Gobierno está dispuesto a continuar las gestiones para armonizar los intereses de ambas Repúblicas

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida, el señor Anguera de Sojo dijo que había informado en la reunión de problemas que afectan a su Departamento, entre ellos el que respecta a los despidos de obreros, de las minas de Riotinto.

Según el señor Jalón, este problema ha estado paralizado a causa de la enfermedad del señor Anguera.

Los ministros conocieron las penas de muerte por los sucesos de Medina de Rioseco, impuestas a Félix Fernández y Ezequiel Casquero, que han sido remitidas al Supremo.

Se estudió el informe del gobernador general de Asturias sobre la crítica situación por que atraviesan los obreros de la Constructora Naval, de Reinos. Los consejeros se ocuparon también de las comunicaciones transoceánicas, rápidas y regulares del Mediterráneo, del Brasil y del Plata.

Los ministros de Agricultura e Industria dieron cuenta de su viaje a Levante y de sus impresiones sobre la actual situación del problema naranjero, a causa de las últimas heladas, y del problema del paro en la región oriental.

Para resolver el primero se acordó el nombramiento de una Ponencia.

El ministro de la Gobernación manifestó que el estado del Orden Público es satisfactorio en toda España.

El señor Rocha se refirió a asuntos de su ministerio.

Respecto a la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia, declaró que teniendo en cuenta que el 31 de enero quedaban sin efecto algunas partes de las aplicaciones complementarias al Comercio comercial y naval hispano-francés firmado en marzo de 1934, el Gobierno había procurado llegar a un acuerdo con la vecina nación para armonizar los intereses de ambas Repúblicas, con arreglo a las máximas concesiones posibles entre las dos.

El Gobierno francés cuando se habían iniciado las negociaciones, ha retirado su Delegación, estando dispuesto el Español a continuarlas siempre que el ministro de Estado de la nación vecina lo crea oportuno.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas por el secretario del Consejo dice que en la reunión se aprobaron los siguientes decretos:

Justicia.—Ascensos y traslados de magistrados.

Reposición de funcionarios.

Guerra.—Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la viuda del diputado tradicionalista señor Oreja Ekosegui.

Libertad condicional de varios reclusos.

Normas para el retiro en el Ejército.

Cesión de locales en el cuartel de la Trinidad de Córdoba, para instalación de fuerzas de Asalto.

Suprimiendo el Consorcio de Industrias militares y creando la nueva Dirección de Industrias y Manufacturas militares.

Creando la Jefatura militar de los servicios de ferrocarriles para su reorganización.

Adaptando al personal subalterno de Bandas militares al Cuerpo de suboficiales del Ejército.

Nombrando brigadier honorario a don Luis Trucharte.

Marina.—Autorizando la lectura del proyecto de ley de comunicaciones marítimas y defensa del litoral.

Regulando el ingreso de la Orden de la República, a propuesta de los gobernadores militares, del personal que se distinguió en los sucesos de octubre.

Hacienda.—Reorganizando la Dirección de lo Contencioso.

Instrucción.—Jubilando al catedrático de Zaragoza, señor Gil y Gil.

Construcciones escolares.

Obras Públicas.—Autorizando diversas obras.

Agricultura.—Delimitando la zona forestal de Granada.

Industria.—Regulando la exportación de la patata.

EL "TIMES" COMPARA LA ACTITUD DE LOS REVOLUTOSOS GRIEGOS CON LA DE LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

Londres.—De sumo interés es un comentario que publica hoy "The Times" sobre el movimiento que acaba de estallar en Grecia.

Dice el "The Times" que el pretexto de los insurrectos griegos no difiere materialmente del que dieron los socialistas españoles a sus partidarios en el extranjero para justificar la desastrosa y destructiva revolución que intentaron en el mes de octubre. En marzo de 1932 las elecciones generales celebradas en Grecia resultaron en una derrota para los venizelistas menos desastrosa que la sufrida por los socialistas españoles en el mismo año, pero suficiente para avivar las pasiones que se han encendido repetidamente desde la primera abdicación del Rey Constantino. Venció el partido popular, que puede cali-

ficarse como un partido monárquico constitucional, que ha aceptado la República. Los descontentos han asediado ahora su golpe. De modo igual que los socialistas españoles calificaron de fascista a la mayoría parlamentaria resultante de las últimas elecciones, los extremistas griegos han acusado al Gobierno de deslealtad con su República, implicando que todos los medios son justos.

Los comentarios de la Prensa británica señalan que los insurrectos se niegan a acatar el resultado de unas elecciones perfectamente democráticas, que han llevado al Parlamento una mayoría contraria a sus puntos de vista.

UN HOMBRE AHOGADO

Oviedo.—En el pueblo de Barceña, del Concejo de Salas, apareció flotando en el río el cadáver de un hombre. Se avisó al Juzgado que se personó en el lugar del suceso reconociendo el cadáver, que identificado resultó ser el de Manuel Velázquez Pérez, vecino del pueblo de Soto de los Infantes.

Según algunos vecinos, este hombre intentó atravesar en una barca el río Narcea, pero a causa de los deshielos ya iniciados, las subcorrientes son vertiginosas y estrallaron la barca contra unas piedras, arrastrando el cuerpo de Manuel.

Teatro Principal

MAÑANA JUEVES

A las 7 y cuarto y 10 y media de la noche

¡UNICO DIA DE ACTUACIÓN!

Presentación de la famosa Orquesta

PLANA - GUMA

Formidable espectáculo de variedades

en el que figura el excéntrico bailarín

J H O N B U X

con sus 10 grámolas dinámicas

6 Hermosísimas Girls 6

teatro Campoamor, que, como se sabe, ha sido pasto de las llamas en su totalidad.

También se concedió al Ayuntamiento de Nava otra subvención de 925.622 pesetas por daños originados en las Casas consistoriales y algunas dependencias del Ayuntamiento.

Se vieron otros expedientes de varias casas de Oviedo hasta el número de siete, concediendo cantidades a todas ellas que oscilan entre 70 y 95.000 pesetas.

Otros expedientes importantes quedaron sobre la mesa para completar datos.

UN HURACAN DEVASTA LA ZONA DE REUS

Reus.—Un imponente huracán ha devastado la ciudad y en la comarca se han producido daños por varios millones de pesetas. Centenares de edificios han sufrido considerables desperfectos. Miles de árboles se han venido a tierra. El campo está desolado por la pérdida de las cosechas.

La Cámara de Comercio y las entidades económicas y obreras han acordado convocar una asamblea de las fuerzas de las poblaciones afectadas, para recabar auxilios del Gobierno.

FERIA DE SAN RAIMUNDO EN FROMISTA

de toda clase de ganados se celebrará en esta importante villa durante los días 14, 15 y 16 de los corrientes.

Presenta éste dos heridas en el cuello, pero se cree que hayan sido a consecuencia del choque contra las piedras.

EL ALCALDE DE BARCELONA A MADRID

Barcelona.—El Alcalde de Barcelona, señor Pich y Pon, que se encuentra enfermo de gripe, se ha levantado hoy, despachando con los jefes de los negociados municipales en su domicilio.

El señor Pich tenía que haber marchado a Madrid, parece que para cambiar impresiones con el Gobierno acerca del nombramiento de la Comisión gestora municipal. Sin duda, porque no ha podido rea-

lizar este viaje, se anuncia el próximo a Barcelona del señor Rocha, que traerá seguramente instrucciones del Gobierno.

FAILLECE A LOS 109 AÑOS

Ferrol.—A la edad de ciento nueve años, ha fallecido en Miño, Generosa Bernaldo Díaz, que conservó hasta la última hora todas sus facultades. Esta centeneria alardeaba de no haber sufrido ninguna enfermedad en su vida.

HAN COMENZADO A REPARTIRSE LAS INDENIZACIONES EN ASTURIAS

Oviedo.—Se reunió la Junta de socorros pro damnificados en la revolución y acordó conceder varias subvenciones, entre ellas unas de 1.924.000 pesetas al Ayuntamiento de Oviedo, por todos los daños producidos en edificios y pavimentación; entre los primeros, el gran

Profanan el cadáver del marqués de Valdecilla

Santander.—Anteanoche, en el cementerio de Valdecilla, donde reposan los restos de don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, se ha cometido una bárbara profanación. Penetraron en el cementerio unos desconocidos, que abrieron la tumba del marqués, sacaron el cadáver, que se hallaba embalsamado, y, a golpes, le deformaron bárbaramente.

La lápida ha sido destruida, como asimismo el ataúd.

Sobre la cabeza del cadáver se han encontrado grandes piedras.

El vecindario está indignadísimo.

Han marchado a Valdecilla el gobernador y varios policías.

Noticias de Asturias

Oviedo.—El gobernador general señor Velarde, ha manifestado que la tranquilidad en la zona minera es absoluta.

Se han elegido ya los solares para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

Ha llegado el jefe de los servicios de organización de la Dirección de Seguridad para estudiar la reorganización de la Policía.

El señor Velarde se ocupa actualmente de la construcción de nuevos cuarteles y de un campo de Aviación en Llanera.

Han sido detenidos dos individuos que saludaron con el puño cerrado al párroco de La Felguera, insultándole.

Lo que dice en Zaragoza el pretendiente al trono de Grecia

Zaragoza.—El príncipe Eugenio Lascaris, pretendiente al trono de Grecia que se encontraba en esta capital ha manifestado a un periodista que tanto los orígenes del movimiento revolucionario como las personas que intervienen en él como directivos, le hacen pensar que no se trata de un movimiento monárquico. Sus partidarios son defensores de la lucha legal y esperan las elecciones de abril para conseguir el triunfo.

Cree el príncipe que Venizelos pretende establecer un Gobierno dictatorial con el general Plastiras, celebre por los fusilamientos del presidente del Consejo de ministros del último Gobierno monárquico.

Hace notar que la Grecia antigua es eminentemente monárquica y que los republicanos cuentan sus núcleos principales entre los refugiados en Asia menor como consecuencia del desastre de la campaña contra Mustafá Kemal.

No se explica la actitud de las unidades de la marina de Guerra sublevadas a no ser que haya existido fuerte presión de la marinería e incluso del ministro de Marina, como parece indicar su destitución.

El pueblo tampoco siente simpatías por el presidente de la República por su veleidad política ya que fué en otro tiempo ministro del rey y regente del reino.

¿Quiere saber?

Solicite DOS CORAZONES ROTOS Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadros 1 al 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—Madrid Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Noticias de última hora

En Madrudejos (Toledo) se declaró este mañana incendio que aún no ha sido sofocado

Las llamas destruyen el Ayuntamiento, el edificio de los Jurados Mixtos, cuatro Escuelas y la Parroquia

VIOLENTO INCENDIO EN MADRIDEJOS

Toledo.—A primera hora de la tarde se han recibido noticias de Madrudejos, señalando que en el Ayuntamiento de la localidad, se ha declarado un violento incendio que amenaza propagarse a otros edificios públicos colindantes.

A petición del alcalde de dicha población, se han enviado urgentemente varios equipos de bomberos y material, para la extinción del siniestro.

El alcalde de la ciudad ha marchado también a Madrudejos, acompañando al personal técnico.

Según nuevas noticias, parece que el fuego ha sido originado por

que no se propague a nuevas casas de la barriada donde está instalada la Casa Consistorial.

EL JUICIO CONTRA ECHEVARRIETA

Madrid.—Esta mañana continuó el juicio relativo a la denuncia presentada por la Asociación de la Prensa contra don Horacio Echevarrieta, asistiendo los representantes de ambas partes señores Colom, Cardany y Oñó.

A propuesta de los dos letrados, se realizaron las pruebas pertinentes y el Juzgado declaró abierto el periodo de prácticas durante seis días.

Las pruebas son de carácter documental, llegándose incluso a la

inspección de los libros de contabilidad, junto con los documentos testificales.

EN INSTRUCCIÓN

Madrid.—El ministro de Instrucción, señor Duhalde, ha recibido en Madrid, España numerosas solicitudes con motivo de su estancia en el extranjero, para que se le permita ejercer la profesión de profesor en las Repúblicas españolas.

El ministro considera de gran importancia, en las deficiencias económicas que se ha de tropezar para la instrucción, porque contribuye a dar el paro de las industrias caseras y derivadas.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

un cortocircuito, a consecuencia de la fuerte tormenta descargada en el pueblo, y no por la calefacción, como antes se creyó, ya que todas las instalaciones funcionaban normalmente.

El viento ha propagado las llamas a los edificios donde están instalados los Jurados Mixtos, tres escuelas de niños y una de niñas y a la iglesia de Santo Domingo y Santa María, colindantes todos con el Ayuntamiento.

Las autoridades locales, vecindario y Guardia civil trabajan por sofocar el fuego, habiendo conseguido salvar gran parte de la documentación de la Casa Consistorial y de los Jurados Mixtos, mobiliario de las escuelas y todas las imágenes y objetos sagrados del templo.

También ha sido desalojada la casa del sacristán, que está contigua a la iglesia parroquial, por temor a que el voraz elemento pueda llegar hasta allí, impulsado por el fuerte temporal.

Se sabe que hacia las cuatro de la tarde llegaron a Madrudejos los bomberos de Toledo, a los que se unió un equipo de Consuegra para cooperar a la extinción.

A las cinco de la tarde, continuaban extendiéndose las llamas, habiendo llegado a la iglesia, en cuyo altar mayor han hecho presa destruyéndole completamente.

Ha resultado herido levemente un vecino.

Se cree que las autoridades toledanas solicitarán de Madrid el envío de nuevos equipos de bomberos, pues los trabajos realizados hasta ahora no han dado, al parecer, resultado satisfactorio.

Únicamente la intervención posible para sofocar el incendio, se reduce a atajarlo, con objeto de



Comer bien. Digerir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y los hace siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que...

LIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
se recobran rápidamente la salud y alegría personal

Al cerrar la edición

Un avión capota en Madrid, penetra en un Colegio, muriendo el piloto y resultando heridos once niños

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—A última hora de la tarde, un aparato de Aviación civil realizaba un vuelo de pruebas sobre la barriada de Cuatro Caminos, y sin que puedan precisarse las causas, chocó contra el muro de la casa número 6 de la calle de Carolinas.

El choque fué tremendo, penetrando el avión por uno de los balcones de la casa correspondiente, precisamente a un piso donde está establecido un Colegio de párvulos.

La confusión fué enorme: los chiquillos corrían alacados por todo el edificio demandando auxilio y dando grandes gritos de espanto.

Según las primeras noticias se sabe que a consecuencia del accidente ha resultado muerto el piloto don Santiago Veiga y su ayudante.

Están lesionados once niños, tres de ellos graves.

HA MUERTO EL NIÑO DE MIRANDA

Madrid.—Esta mañana en el Sanatorio del "Pinar" donde se hallaba para ser operado a una intervención quirúrgica, el exmayordomo don Alfonso, duque de Miranda,

CONSULTORIO MEDICO

J. Burgoa Laguarda
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Matriz, Embarazo y Parto. Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Caldera (San Juan), número 6.

Registro civil

Nacimientos.

Román Pérez Polo, hijo de Manuel y Aquilina, Benito Jesús Losada Azpitarte, hijo de María y Anunciación, Pi y Suñer, Margarita Moris, Álvaro Olegario y Castor, M. Pardo Amparo Clemente Villanueva, Donato y María Cruz Iglesias, 61.

Defunciones.

Concepción Clemente Villanueva, de Donato y María Pardo Iglesias, 61.

Jaime Alonso Clérigo, 61, de Concepción y Leonor, Santiago.

Garage Hunson

Exclusivo para Palencia y su provincia

Avenida de Casado del Alisal, 28 y 30. — PALENCIA

E. ROBLES CEBRIAN

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias urinarias.

Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta, Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

SE VIENDEN tres novillos de tamaño medio muy buenos para tratar con su dueño, da, Angel García.